AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Bogotá, 23 de Junio de 2026

No. 2026140700137243 DPR-14070

PARA: Abogada ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de contratación

DE: Martha Cecilia Porras Corredor, Directora de Producción
Rodrigo Murcia Reyes, Técnico de Producción
Comité Técnico Evaluador

ASUNTO: Reevaluación Técnica Proceso Mínima Cuantía No. 002-079-2026

En atención al proceso del asunto, nos permitimos remitir el informe de reevaluación técnica que corresponde al objeto: *SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINAS EMPACADORAS, ROTULADORAS E IMPRESORAS DE USO FINAL EN LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN"*, así:

1.- OFERENTES PARTICIPANTES:

1. S.M.I
2. PANATECH SAS
3. INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS
4. TOOLS & SERVICES

OFERENTES PARTICIPANTES:

NOMBRE OFERENTE:	**SMI**	**PANATECH SAS**	**INGENIERIA DIGITAL**	**TOOLS & SERVICES**

ASPECTOS EVALUADOS DE ACUERDO A INVITACION PÚBLICA:

DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE	NO CUMPLE (El Oferente no adjunta los documentos solicitados en la Invitación Publica numeral 5.3.1)	NO CUMPLE (El Oferente adjunta certificaciones pero no adjunta los documentos solicitados en la Invitación Publica numeral 5.3.1)	CUMPLE	CUMPLE

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Anexo 7 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN / SERVICIO"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Certificación de garantía técnica: El oferente debe presentar certificación donde ofrece una garantía para los servicios prestados y la calidad de los suministros empleados en los mismos, por un término de doce (12) meses, contados a partir de la terminación del contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Repuestos y puesta en funcionamiento: el oferente deberá presentar certificación donde manifieste que los repuestos y elementos que utilizara para la prestación del objeto contractual, son de características y especiaciones técnicas iguales o superiores de los instalados originalmente en la maquina o equipo, sin que esto implique un costo adicional para la ALFM. De la misma manera garantizará el funcionamiento en pleno, de los equipos incluidos en el mencionado proceso, mediante el servicio técnico necesario durante la operación normal de la producción de café	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado Prestación de Servicios: el oferente deberá presentar certificación donde manifieste que prestará los servicios requeridos en cantidad, calidad y condiciones establecidas en el presente objeto contractual, cumpliendo los requerimientos normativos de seguridad y salud en el trabajo.	NO CUMPLE (El Oferente no adjunta el documento solicitado en la Invitacion Publica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de sede en Bogotá o Municipio aledaño: El oferente debe presentar junto con la oferta una certificación firmada por el representante legal, donde certifique que tiene sede en Bogotá o en municipios aledaños (Cota, Chía, Funza, Mosquera, entre otros), ofreciendo cobertura en el tiempo y necesidad requerida por la entidad, para servicios de carácter	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

urgente con el fin de no afectar la producción de la planta.				
Certificación cumplimiento manual: Adjuntar junto con la oferta certificación firmada por el representante legal que cumple con el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Compras Sostenibles para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística Fuerzas Militares.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación cumplimiento ambiental: Certificado suscrito por el representante legal donde manifiesta que se da cumplimiento a las obligaciones y compromisos respecto a la normatividad ambiental vigente, asociada al servicio a prestar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo obligaciones contractuales: El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta debidamente suscrito el anexo de las obligaciones contractuales	NO CUMPLE (Adjunta documento con obligaciones pero no corresponden a las estipuladas en la invitación pública)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.6. CERTIFICACIÓN SG-SST El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta los documentos que establezcan el cumplimiento de la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, dependiendo de la cantidad de trabajadores contratados y el nivel de riesgo de la empresa. (Téngase en cuenta el anexo de seguridad y salud en el trabajo de los pliegos de condiciones)	NO CUMPLE (Adjunta certificación de autoevaluación de ARL, sin embargo le faltan los demás documentos solicitados en el Anexo No. 6 de acuerdo a su nivel de riesgo)	NO CUMPLE (No adjunta la totalidad de los documentos solicitados en el Anexo No. 6 de acuerdo a su nivel de riesgo IV)	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO FINAL:	**NO CUMPLE TECNICAMENTE**	**NO CUMPLE TECNICAMENTE**	**CUMPLE TECNICAMENTE**	**CUMPLE TECNICAMENTE**

CONCEPTO FINAL

Atendiendo las especificaciones técnicas dadas en la Invitación Pública del proceso Mínima Cuantía No. 002-079-2026, el comité Técnico Evaluador se permite informar que los oferentes **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS Y**

TOOLS & SERVICES S.A.S <u>CUMPLEN TÉCNICAMENTE</u>, y los oferentes **S.M.I y PANATECH SAS, <u>NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE</u>** los requerimientos establecidos en el Invitación Pública.

Los oferentes podrán subsanar los documentos requeridos en el término de traslado de la presente reevaluación, de acuerdo con lo dispuesto en la Invitación Pública.

Cordialmente,

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

MARTHA PORRAS CORREDOR

Martha Cecilia Porras Corredor
Directora de Producción

Rodrigo Murcia Reyes

Rodrigo Murcia Reyes
Técnico de Producción

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	2026_06_23 memorando reevaluacion tecnica - 23/6/26, 9:11.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/06/23 17:49:04 UTC

Actividad

ENVIADA	martha.porras@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Rodrigo Murcia Reyes (rodrigo.murcia@agencialogistica.gov.co) • MARTHA PORRAS CORREDOR (martha.porras@agencialogistica.gov.co)	2026/06/23 14:04:44 UTC
FIRMADO	**Firmado** por MARTHA PORRAS CORREDOR (martha.porras@agencialogistica.gov.co)	2026/06/23 14:13:01 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Rodrigo Murcia Reyes (rodrigo.murcia@agencialogistica.gov.co)	2026/06/23 17:49:04 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/06/23 17:49:04 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.